

El Essex County Habitat for Humanity usará los requisitos de selección mencionados debajo para determinar elegibilidad de propiedad de la casa. Todas las familias solicitantes deben ser residentes o ciudadanos y tener dos años de ingresos declarados.

Crterios 1: Necesidad de vivienda adecuada

Los solicitantes deben demostrar necesidad de vivienda. Se dará consideración a las circunstancias y condiciones siguientes:

- Casa de condiciones inferiores - si hay problemas con el sistema de calefacción, el suministro de agua, electricidad, cuarto de baños, cocina, otras estructuras, etc.
- El solicitante paga más de 40% de su ingreso en renta.
- Apiñado-Si el número de alcobas así determinado por el número, edades, y sexo de miembros de la familia es inadecuado.
- Desventaja económica - La familia no puede obtener un préstamo convencional o un préstamo de hipoteca asistido por el gobierno para la compra de una casa.

Crterios 2: Ingresos y capacidad de pago

El ingreso total de la familia debe ser adecuado para cubrir el costo mensual de aproximadamente \$1200-\$1,800 (precios cantidades sujetas a cambio):

- Hasta \$240,000 con interés asequible de 30 años hipoteca.
- Pago total mensual (hipoteca + reserva que incluye impuestos, seguro y costo de mantenimiento a corto y largo plazo para las áreas comunes.) es de aproximadamente \$1,200-\$1,800.
- El dueño paga servicios de agua y desagüe.
- El total ingreso de un Solicitante debe caer entre 40% - 60% del ingreso medio del área. Basado en lo mencionado, el ingreso total anual para una familia de 4 solicitando, debe estar entre \$44,700 y \$84,120 dependiendo de la ubicación.
- Si los solicitantes se han declarado en bancarrota, deben esperar cinco años después de haber sido dados de baja y también deben restablecer un buen crédito para solicitar una vivienda de Hábitat.
- Los hogares elegibles deberán tener activos ingresos totales de no más de \$75,000.

Crterios 3: Dispuesto asociarse

La familia debe demostrar buena voluntad de querer participar como compañero asociado con Habitat. Los prospectivos dueños deben demostrar compromiso a su casa y comunidad, así como a Habitat. Este criterio será determinado entrevistando la familia solicitante y sus referencias. A los dueños seleccionados y a todo miembro adulto de su familia se les requerirá:

- Comprometer a los solicitantes y a todos los miembros adultos de la familia, por escrito, a trabajar entre 240 y 360 horas (en total) con Hábitat para la Humanidad mientras su vivienda esté en construcción.
- Participe como voluntarios para Habitat después que sus horas estén completadas y su casa este completada, ayudando a nuevas familias a construir o participando en un comité.
- Dar mantenimiento dentro y fuera de su casa, incluyendo el jardín y áreas comunes.